

JUNTA DE ANDALUCIA

Ministerio de Economía y Competitividad. Delegación Provincial. Córdoba

BOP-A-2024-3799

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, por la que se abre un periodo de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción del proyecto de generación fotovoltaica que se cita.

Expediente: RE 23/004

De conformidad con lo previsto en:

1.- El artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica

2.- Artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3.- Artículo 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía

Se abre un plazo para información pública a los efectos de los procedimientos de la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Autorización Administrativa de Construcción del Proyecto Ejecutivo de Instalación Fotovoltaica "La Huertezuela" e infraestructuras de evacuación en el T.M de Montilla (Córdoba).

- Peticionario: EL LOBATON SOLAR SL.
- Domicilio: Pº CLUB DEPORTIVO N1, EDIF.4, PLANTA1, C.P. 28223 POZUELO DE ALARCÓN (MADRID).
- Instalación: FV "LA HUERTEZUELA".
- Términos municipales afectados: MONTILLA (CÓRDOBA).
- Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica.
- Ubicación: POL.39 PARC.87 en T.M. de Montilla (Córdoba).

Coordenadas UTM: X: 349.083 e Y: 4.162.053, con referencia catastral 14042A03900087.

Código Seguro de Verificación (CSV): C8F5 B66E 921F FE23 1B5C **Fecha Firma:** 30-10-2024 07:53:20

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



C8F5B66E921FFE231B5C

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

- Elementos y Características principales de las instalaciones:

1.- PLANTA SOLAR:

- Potencia Pico: 6,21 MWp.
- Capacidad de acceso: 5 MW.
- Potencia instalada: 5 MW.
- Potencia unitaria de los módulos fotovoltaicos: 685 Wp.
- Número de Módulos: 9.072.
- Seguidores: Seguidor a un eje monofila 1V 1x28.
- Inversores: 3 inversores de potencia 1.673 kW a 30°C.
- Centros de Transformación: cuenta con un transformador de 5.379 kVA.

2.- LÍNEA ELÉCTRICA DE EVACUACIÓN:

Línea de 25kV, con dos tramos subterráneos y uno aéreo que conecta el Centro de Transformación a un nuevo Centro de Seccionamiento de Planta compartido con otro promotor y objeto de otro proyecto.

- 1º tramo, subterráneo, desde el Centro de Transformación situado en la planta fotovoltaica hasta el apoyo 1, de longitud 368 m.
- 2º tramo, aéreo, desde el apoyo 1 al apoyo 9, de longitud 1285 m.
- 3º tramo, subterránea, desde el apoyo 9 al Centro de Seccionamiento objeto de otro proyecto, de longitud 30 m.

La línea de evacuación discurrirá en todo su tramo por el término municipal de Montilla (Córdoba), afectando a las siguientes parcelas catastrales:

- 14042A039000870000ET, pol.39 parc.87.
- 14042A039000860000EL, pol.39 parc.86.
- 14042A039090010000EZ, pol.39 parc.9001.
- 14042A040000370000ET, pol.40 parc.37.
- 14042A040090070000EX, pol.40 parc.9007.
- 14042A040000570000EH, pol.40 parc.57.
- 14042A037090190000EA, pol.37 parc.9019.

Código Seguro de Verificación (CSV): C8F5 B66E 921F FE23 1B5C **Fecha Firma:** 30-10-2024 07:53:20

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



C8F5B66E921FFE231B5C

- 14042A037090180000EW, pol.37 parc.9018.
- 14042A037000020000EQ, pol.37 parc.2.
- 14042A037000030000EP, pol.37 parc.3.
- 14042A037090030000EO, pol.37 parc.9003.
- 14042A037000040000EL, pol.37 parc.4.
- 14042A037000130000ER, pol.37 parc.13.
- 14042A037000010000EG, pol.37 parc.1.
- 14042A037001730000EK, pol.37 parc.173.

3.- PUNTO DE CONEXIÓN: MONTILLA 25 KV (E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES SLU).

La conexión se solicita a barras de SET 25 KV MONTILLA.

El trámite de Información Pública se llevará a cabo durante un plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente del de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Transparencia:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Así como en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial de Economía Hacienda Y Fondos Europeos y de Industria, Energía Y Minas, en Córdoba sitas en calle Tomás de Aquino s/n, Edificio Servicios Múltiples, 1ª Planta, mediante cita previa en el teléfono 955 012 012.

Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano a quien corresponda por razón de la materia, deberán presentarse bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Industria, Energía y Minas, o en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Córdoba, 20 de Septiembre de 2024.- El Delegado Territorial, Agustín López Ortiz.

Código Seguro de Verificación (CSV): C8F5 B66E 921F FE23 1B5C **Fecha Firma:** 30-10-2024 07:53:20

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



C8F5B66E921FFE231B5C

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba